

Oficio número: 020/2019

ASUNTO: IMPLAN Moroleón no aplica reactivo C.1.4
Moroleón, Gto., a 08 de febrero de 2019

Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior
Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
Presente.

El que suscribe P. Ing. Daniel Raya Zamudio, Director General de IMPLAN, por medio de la presente me es muy grato enviarle un cordial saludo y a si mismo le comento que la Paramunicipal denominado Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, no cuenta con bienes inmuebles e imperceptibles a su nombre, motivo por el cual no se encuentra registrado ningún bien inmueble e imperceptible en el sistema de contabilidad.

Con las muestras más sinceras de consideración y respeto, me despido de usted como su seguro y muy atento servidor.

ATENTAMENTE:
Moroleón Avanza



P. Ing. Daniel Raya Zamudio
Director General del IMPLAN Moroleón

C.c.p. Archivo.

Instituto Municipal de Planeación de Moroleón, Gto.

Brasil no. 72

Frac. Modelo Moroleón, Gto. Tel: 457 0596

E-mail: implanmoroleon@gmail.com

www.implanmoroleon.gob.mx